COPIA

Ilustre Municipalidad De Lota
Dirección Desarrollo Comunitario
Oficina Asistencia Social.

LOTA, 05 MAR. 2015

DECRETO N° 476

VISTOS

a.- Informe socioeconómico de fecha 05 de Marzo 2015, del Sr. **Sergio Aníbal Lagos Sáez,** R.U.N:

b.- DFL N ° 01, Ministerio del Interior, Publicado Diario Oficial 26.07.2006 que fija texto refundido de la ley N ° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63, ambos de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- Proporcionase al Sr. **Sergio Aníbal Lagos Sáez,** R.U.N: la donación consistente *en* ***06*** *tarros de Leche NAN etapa 1 de 900grs ($14.590 valor de cada tarro),* cuyo monto total asciende a la suma de $ 85.450.- (ochenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta pesos) en conformidad a informe social adjunto.

2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.

3.- El presente compromiso corresponde a la suma de $ 85.450. (ochenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta pesos) que se girará con cargo al área 001, gestión interna, subtítulo 24, ítem 01, asignación 007 "Asistencia Social a personas naturales", del presupuesto municipal vigente, año 2015.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA · SECRETARIO MUNICIPAL

EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA · ALCALDE

JULIO TORRES MORAGA
A L C A L D E (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA · DIRECCION DE CONTROL

V° B° DIRECCION DE CONTROL

DISTRIBUCION

- La Indicada / Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Encargado de Bodega.
- Jefe de Adquisiciones.
- Jefe de Egresos.
- DIDECO.
- Asistente Social /*Sra. Karen Peralta Mendoza.*
- Ley 20.285.-

JTM/EMR/LVO/KAPM/nsm.

DIRECCION CONTROL
DISPONIBILIDAD
Certificado Nº 94
Fecha: 09-03-2015